

La política por otros medios

SEMINARIO MÉXICO

JORGE CADENA-ROA

Investigador del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias
en Ciencias y Humanidades, UNAM.

Éste ha sido el año de la política por otros medios, los medios televisivos. No parece que eso vaya a cambiar en el futuro inmediato. El año próximo será el de la selección de candidatos presidenciales y del inicio de las campañas. El siguiente el de los cierres de campaña y las elecciones. La comunicación por vía de la televisión abierta será definitiva en esos procesos.

Algunos medios que protagonizaron e impulsaron el cambio democrático (la radio y los periódicos notablemente) han aumentado su pluralidad mientras que otros (las televisoras) siguen limitándola. Tenemos una paradoja: los medios que menos contribuyeron a la democratización, las televisoras, son ahora sus principales beneficiarias –al menos en términos económicos– y siguen sin contribuir a la democracia.

Esto no debe seguir así. ¿Por qué es importante que las televisoras hagan algo a favor de la democracia? Hay varias razones. En primer lugar por la baja calidad de la información y reflexión sobre temas políticos y de interés público en los últimos meses. Según datos de la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas 2003 (ENCUP), de la Secretaría de Gobernación, 65% de los entrevistados dijo que la política es complicada o muy complicada. Solamente 6.5% dijo que no lo era. De la misma encuesta se desprende que la mayoría de la gente obtiene información de lo que pasa en la política principalmente de la televisión (60%), en segundo lugar de la radio (22%), y en tercer lugar de los periódicos (9.6%). Resulta claro que las televisoras tienen una capacidad de penetración sin parangón en los hogares mexicanos y que podrían hacer mucho para difundir información política de calidad y hacerla más comprensible.

Pero hasta ahora no ha sucedido así. La interpretación de los eventos políticos de los últimos meses se ha dado en clave de sucesión adelantada, de lucha

por las candidaturas presidenciales sin reglas claras o al margen de ellas. Se ha dicho que las revelaciones de actos de corrupción formarían parte de un complot ante el que cabe la legítima defensa... aunque la corrupción sea indefendible. Altos funcionarios ligados al proyecto de la “honestidad valiente” fueron “tentados” y cayeron. De otra manera, ¿seguirían siendo honestos? En el caso del predio El Encino, en lugar de investigar si la solicitud de desafuero del jefe de Gobierno del D. F. tiene fundamento legal, si el

cuerpo del delito se encuentra acreditado, de consultar a especialistas independientes acerca del procedimiento, los antecedentes y las consecuencias probables de las decisiones que se tomen, en lugar de eso, lo que hacen los medios es azuzar a las partes en entrevistas de banqueta para sacarles alguna declaración que luego restriegan en la cara de la contraparte para extraerle una reacción estruendosa. En el episodio de la toma de la tribuna de la Cámara de Diputados resultó más importante la grabación de una conversación telefónica en la que la diputada Barrales le pregunta al subsecretario Batres si la instrucción seguía firme. Sin embargo, no hubo evaluación alguna de las consecuencias probables de la reforma al artículo 122 constitucional sobre el presupuesto del gobierno de la ciudad de México. No hubo tampoco señalamientos acerca de la irresponsabilidad de los diputados federales al aprobar una reforma constitucional sin estudios precisos de su impacto. Tampoco mereció atención la tardanza con la que los diputados del PRD (aunque la obligación cabía en todos los diputados electos en el D. F., tres panistas incluidos) alertaron a la ciudadanía de las implicaciones de una iniciativa presentada desde diciembre de 2003 y que había pasado inadvertida por comisiones. Pese a la importancia de lo que estaba en juego, la detención de Gustavo Ponce cambió nuevamente la atención de los medios y del público. Pero sólo hasta el desafuero de René Bejarano.

Es un hecho indisputado que la disponibilidad de información es crucial para la acción eficiente y el logro de objetivos deseados; la disponibilidad de información política es crucial para el funcionamiento de una democracia de calidad. Sin embargo, sabemos también que la información política está distribuida de manera desigual. De acuerdo con datos de la ENCUP, las mujeres, los jóvenes, los pobres y los menos educados tienen menor acceso a la información política lo que se traduce en desconocimiento de sus derechos, de las instituciones responsables de garantizarlos y de los procedimientos para hacerlos valer. Estos grupos enfrentan los mayores obstáculos para promover sus intereses mediante una política de influencia y para defenderse de arbitrariedades y abusos. Las diferencias en el acceso y uso de la información política resultan de, y refuerzan, la inequidad de la sociedad mexicana.

Para que los ciudadanos puedan tomar las mejores decisiones en la formación de las instancias representativas y ejecutivas del Estado, así como para que su voz influya en la toma de decisiones y en su implementación, se requiere que comprendan el funcionamiento del subsistema político, que cuenten con información sobre los temas en debate, las

instituciones y personas a quienes toca tomar las decisiones, las rutas críticas de decisión e implementación, y las consecuencias previsibles de decisiones alternativas. Sin información política los ciudadanos no pueden hacer lo que les corresponde para que la democracia funcione en su favor. En vista de lo anterior, resultan notables las deficiencias de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información que se refiere solamente a la información pública gubernamental, pero no a otros tipos y fuentes de información que requiere una ciudadanía activa y participante.

No hay duda de que la situación de turbulencia y de baja calidad del debate político por la que atraviesa nuestra joven democracia tiene varios responsables. En primer lugar, por el desencanto con quien prometió mucho como candidato presidencial y ha conseguido poco como titular del Ejecutivo federal. Luego, por unos partidos y actores políticos que se resisten a respetar las reglas del juego democrático y a colaborar para acordar políticas de Estado, sino que se encuentran divididos internamente (por el control del aparato partidario) y entre ellos (por el acceso a los puestos de elección popular). Enseguida, por un poder Legislativo donde se expo-

REPLICA

Juan Luis Hernández. Coordinador de Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Iberoamericana. Los medios de comunicación, o deberíamos decir, los concesionarios de los medios de comunicación, se han convertido en actores políticos de primer orden toda vez que se han erigido con personalidad propia, se distinguen de un discurso específico y manejan una agenda que defienden, le dan continuidad y la desagregan cada vez con más investigación. La información, luego de la alternancia en el país, se ha convertido en un buen negocio. Baste observar lo que ha sucedido en la radio. Hasta hace no mucho tiempo, las frecuencias radiofónicas tenían una oferta musical que distaba significativamente de la noticiosa. Los noticieros a su vez no se distinguían mucho los unos de los otros, salvo ciertas excepciones.

En la actualidad encontramos barras de noticias bastante extensas a lo largo y ancho tanto de AM como de FM en la mañana, a mediodía, en la tarde y en la noche. Inauditamente una exitosa estación de rock (Radio Activo) dio paso hace unos meses a un noticiero. No cabe duda, los empresarios están dispuestos a invertir en la información, ¿por qué? La política mexicana en su fase poliárquica ha dado lugar para que los medios se conviertan en la arena privilegiada para la lucha por el poder.

En el antiguo régimen los medios cumplían la función de meros transmisores de las decisiones de las elites políticas y de engrandecimiento de la institución presidencial. Con la llegada de la competencia partidista y la emergencia de una sociedad civil más protagonista y activa, los medios recogen ahora las diversas expresiones políticas y sociales de una vida pública francamente diversa y compleja.

Pero la política se ha convertido en un espectáculo que vende. Los públicos compran el espectáculo, como lo pudimos observar en la promoción de algunas cantinas de la ciudad de México que ofrecían como menú principal la transmisión del desafuero de Bejarano. La política vende, pero la lucha política vende más. Los medios de comunicación o, debemos insistir, los concesionarios de los medios de comunicación, se han visto claramente beneficiados de la lucha sorda por el poder. Ahí entra la televisión. Los espacios televisivos, y ahora más que nunca, los de Televisa, se han colocado como la arena más adecuada para posicionar puntos de vista, defender causas, promover rencillas o, en el mejor de los casos, urdir trampas. Son arenas públicas muy caras y los actores políticos deben pagar por ello. Pero los actores políticos pronto aprendieron a vender su información. Y en la medida que



nen para todo público las fracturas de los partidos. Finalmente, pero no al último, tenemos unas televisoras que transmiten mucho ruido, que saltan de un escándalo al otro, que no dan seguimiento ni procuran el análisis plural y especializado, sino que hacen discontinuos los debates, opaco el proceso de toma de decisiones, insignificantes sus consecuencias y no proporcionan al público conocimientos para promover sus intereses. La política y los políticos son retratados en sus peores perfiles. No se reivindica a la política democrática como el mejor procedimiento conocido para identificar problemas, contrastar soluciones, acomodar diferencias y tomar decisiones en un cuerpo político. No se trata de culpar al mensajero, pero no cabe duda de que los medios tienen una responsabilidad muy grande en la calidad del debate público y que, al igual que los otros actores mencionados en este párrafo, tienen un margen de oportunidad muy amplio para mejorar su desempeño en favor de la democracia.



Para que las televisoras hagan su parte en provecho de la democracia no hay opciones sencillas. Queremos libertad de



expresión y de prensa, no queremos ningún tipo de censura. Pero también queremos medios que incluyan a todas las voces, que proporcionen información de calidad, que ayuden a comprenderla e interpretarla con el auxilio de los especialistas y expertos.

Los trabajos para dictaminar la nueva Ley Federal de Radio y Televisión (la actual data de 1960) constituyen una oportunidad invaluable para proveer al debate público de medios adecuados para mejorar la calidad de nuestra democracia y contribuir también a reducir las desigualdades sociales. De las opciones posibles, la mejor es que los medios se autorregulen y actúen responsablemente. Hasta ahora no lo han hecho y no tienen incentivos para ello. De ahí que deba crearse un instituto autónomo del gobierno y los partidos, un instituto ciudadano, que impulse la apertura de los medios, garantice la imparcialidad de las decisiones y regule la entrega, renovación y operación de concesiones de acuerdo con reglas transparentes que tengan como divisa el interés público. Entre las medidas más importantes que se podrían tomar está la ruptura definitiva del duopolio televisivo otorgando nuevas concesiones



supusieron sería de interés mediático la ponen en el mercado de los medios y la ofrecen al que mejor pague. De esta forma, actores políticos y actores mediáticos han entrado a conformar un complejo mercado de información, que dicho sea de paso, no les interesa si ésta es fidedigna o no, y cuyo precio asciende y desciende cual bolsa de valores.

Empero, no es todo. Los medios impresos, los diarios que significaron el primer piso del avance en la libertad de expresión en este país, están jugando un papel clave en la agenda pública. Con más investigación y seguimiento, los periódicos nacionales cierran el círculo en torno a gobiernos, legisladores, políticos y decisiones. Un día el periódico *Reforma* centra su atención en las presuntas irregularidades de un funcionario de Pemex y poco después, y ante la clara afirmación de la Presidencia de que no sería removido, termina

finalmente en el valle de los caídos. Otro día el diario *La Crónica* enfila sus baterías con cierto jefe de sector en la policía capitalina por sus antecedentes penales y un día después tiene que ser sacrificado. Ejemplos que tan sólo ilustran una agenda cotidiana que se ha convertido en un sano contrapeso al ejercicio del poder.

Pero estos periódicos como otros se han puesto en la trinchera de la lucha por el poder, es decir, también son plataformas informativas de un grupo o camarilla de poder. Es evidente que, para seguir con el ejemplo de *La Crónica*, defiende una agenda claramente salinista, y se ha convertido en el principal órgano informativo antiLópez Obrador. Mientras tanto, en el otro lado del espectro, *La Jornada* agenda las posiciones del jefe capitalino y responde una a una las críticas de *La Crónica*. Dos periódicos que muestran el encono que caracteriza la sucesión adelantada.

La pregunta a estas alturas es qué tan conveniente es la politización de los medios de comunicación. Es mucho más sano que periódicos, estaciones de radio y televisión muestren con mayor transparencia sus cartas, es decir, sus intereses políticos que naturalmente apreciamos como legítimos. Sin embargo, la ciudadanía no tiene manera de acceder a las profundidades de la vida pública del país sino a través de los medios. En tal sentido, los intermediarios mediáticos se mueven en la frontera entre proporcionar información que ayude a la ciudadanía a tomar sus propias decisiones y entre los avatares de una contienda preelectoral que ha enrarecido la política mexicana. La pluralidad mediática es un hecho que hay que profundizar. Así, la sociedad podrá escoger los medios que a su juicio le garantizan una mejor información y una mayor identificación con ciertos puntos de vista.

que aumenten la oferta y la competencia en la televisión abierta. Se deberán impulsar sistemas públicos (no estatales) de radio y televisión con la participación de organizaciones civiles autónomas. También se podría reducir la duración de las campañas electorales, el gasto en los medios y se podría fomentar que las plataformas electorales alternativas sean contrastadas. La situación actual ha creado incentivos para que los partidos busquen dinero adicional al que por ley les corresponde para pagar facturas a precios alzados que los medios cobran de manera discriminatoria a la publicidad política. De aquí se desprende que limitar el gasto de los partidos en publicidad televisiva sería una forma de combatir la corrupción.

El desencanto por el bajo rendimiento de la democracia y el descrédito de los actores políticos por la corrupción pueden ser invocados para justificar retrocesos autoritarios o la aparición de liderazgos caudillistas fincados en la antipolítica. En cambio, una ciudadanía mejor informada acerca de los dilemas de las políticas públicas y más concedora de las



vías de participación ciudadana estará en mejores condiciones para comprender las causas del bajo rendimiento de la democracia y contribuir a aumentar su efectividad.

La política democrática necesita otros medios televisivos, más abiertos y plurales, más atentos al interés público. Necesita medios que contribuyan a la protección de los intereses de todos permitiendo que todos comuniquen sus intereses con equidad. La oportunidad de hacerlo es ahora. Urge elevar la calidad del debate y evitar el desperdicio de recursos públicos escasos en campañas carentes de contenido. Los riesgos de tener una transmisión de poder desordenada en 2006 son altos. Si las televisoras hicieron casi nada para la transición, pueden hacer una contribución enorme para su consolidación. Lo que está en juego corresponde al interés estratégico nacional de procesar el cambio social de manera ordenada, pacífica e incluyente. Las televisoras están llamadas a cumplir con la responsabilidad que implica ser la fuente de información de 60% de la población y a contribuir a la consolidación de la democracia en México.

Por nuestra subasta:

Este País
TENDENCIAS Y OPINIONES

Deseamos agradecer a los artistas que donaron sus obras a la revista *Este País*, para recuperar las pérdidas ocasionadas por los robos del año pasado y principios de éste.

Reconocemos la colaboración de María Luisa Alcaráz, Germán Dehesa, Andrés Gurayev, Adriana Landeros, Lucía de la Parra, Josefina Quezada, Beatriz Scharrer, Hilda Trujillo. También agradecemos la ayuda del personal que labora en esta revista, y de manera muy especial a la Fundación Domecq, A.C. y a su directora Gloria Amtmann.

¡Estamos en deuda por su solidaridad, gracias a la cual hemos podido continuar!